EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca sábado 21 de Marzo de 1896 — Núm. 12723

BAILARINA CÉLEBRE



ROSITA MAURI

Actualidades

Nuestro colega de Madrid *El Imparcial* recibe ngs carta de tanta importancia que nos vemos precisados á repoducirla.

Dice así el documento á que nos referimos:

«No se nos diga constantemente desde las esferas del Gobierno que el presidente Cleveland y sus consejeros observan una actitud correcta, neutral, etc., en la cuestión de Cuba: todo eso no responee, por desgracia, á la realidan de las cosas, todo son palabras perdidas; véase, por el contrario, ane en el Senado americano hubo solamente «seis» votos opuestos al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos, y que en la votación de la Cámara baja ayer hubo nada más, en números redondos, que 17 votos, en contra de 263 que tuvo en su favor la beligereranciа, y con ella otra cláusula todavía mas insultante.

Las Cámaras representen la nación americana, son voceros del sentimiento nacional, enemigo de España. El presidente Cleveland solo trata de guardar el buen nombre de la nación, y está muy cansado de guardarlo, porque á cada instante sus propios amigos le minan el terreno que pisa.

Nosotros no debemos mendigar la amistad de nadie, y menos de aquellos que nos ofenden á diario, que nos vilipendian porque nos odian. Nosotros debemos prepararnos para poner á salvo el honor nacional para demostrar á aquéllos que, cual mister Hitt, presidente de la comisión de Relaciones exteriores, han dicho tantos horrores, que nosotros no habíamos de permitir que los buques americanos desembarcasen su marinería en Cuba, como dicho señor nos amenazó ayer en la Cámara al apoyar la «intervención» de los Estados Unidos.

Hemos de estar preparados, porque después de habernos insultado á su gusto los hombres que tienen en sus manos los destinos de este país, querrán hacernos víctimas de nuevos agravios. Mister Hitt terminó ayer su arenga diciendo que «España no ejercía dominio en una cuarta parte de todo el territorio de Cuba». Y mister Mac Creary, que le siguió en turno, dijo «que si por algún medio no se operaba un cambio en los asuntos de Cuba, el pueblo cubano quedaría exterminado».

Digásenos ahora si estos juicios nos honran; si nos honra que Mr. Hitt proponga en plena Cámara que este gobierno ofrezca sus buenos oficios al de España, para que consienta en el establecimiento de un gobierno republicano en Cuba.

Mr. Jucker, de Virginia, que habló con imparcialidad, contestando á Mr. Hitt, dijo «que el dictámen de la Comisión, que aquél apoyaba, significaba en lenguaje inglés llano, que si España no otorgaba á los patriotas cubanos el llamado gobierno propio, basado en la elección popular, entonces los Estados Unidos debía dársele con la fuerza de las armas.»

Mr. Creary, antes citado, que es el miembro demócrata decano de la Comisión, dijo también «que estaba pronto á tomar cualquiera medida compatible con el honor de los Estados Unidos, para dar la independencia á Cuba y librar á los patriotas que luchan en el campo, de un cruel é implacable despotismo» (*cruel and relentles despotism*). Y luego se extendió sobre «los ultrajes y atrocidades bárbaras de los españoles en Cuba». Ha llegado el tiempo—continuaba el orador—de que el Congreso tome alguna determinación; ha llegado el tiempo de poner término á esa guerra inhumana en Cuba».

Para mue tra basta un botón, pues si tuviésamos que reproducir textualmente lo dicho por los diputados de Nueva York Suzer y Cummings, de seguro que nadie en España había de leerlo con calma.

La interpretación fiel de los discursos pronunciados estos días en ambas Cámaras, es que los americanos codician Cuba; todo el apoyo dado á los insurrectos no es más que un pretexto para apoderarse de aquel territorio nuestro á la primera ocasión. Tratan de que la guerra se prolongue para que España agote sus recursos, y al efecto dirigen sus tiros, sus invectivas á la nueva autoridad de aquella isla para desautorizarla, para que sobrevengan cambios y no haya tiempo de poner en ejecución ningún plan que termine la campaña.

No son las Cámaras nacionales las únicas que toman resoluciones extremadas: muchas de las Legislaturas de los Estados han procedido de igual manera; un sinnúmero de gobernadores civiles han expresado opiniones idénticas. Ayer mismo se ha convocado á un *meeting* en Wilmington para organizar un regimiento para el momento en que se declare la guerra á España.

Todos estos hechos merecen pesarse y prestarles deliberado estudio; sería realmente un suicidio nacional que en esta hora de peligro para la patria hubiese entre los españoles divisiones de partido. España no tiene más que hacer un llamamiento á la América española y responderán cien mil compatriotas nuestros, dispuestos á todas horas á vengar los insultos que sin motivo justificado, sin razón alguna, se infieren á España. Nosotros no buscamos ni queremos la guerra; por qué se nos provoca?»

A moler

De nuestro colega habanero *El Avisador Comercial,* tomamos el siguiente sensato y patriótico artículo:

Por lo mismo que no es la solución del problema cosa fácil y llana, la necesidad de resolverlo impone á todos mayores bríos, centuplicados esfuerzos, tantos como sean precisos para salir de esta situación que de prolongarse indefinidamente, nos llevaría á insondable precipicio.

Hay que producir, y para ello hay que trabajar. No importan los obstáculos más que el esfuerzo que requiere allanarios y las autoridades acuden en nuestro nocorro con toda suerte de auxilios. A esa ayuda, poderosa y eficaz, debemos todos responder por patriotismo, por deber, por amor á esta tierra y por egoismo.

Sería bochornoso y nos haríamos acreedores al más merecido desprecio, si cuando la patria realiza titánicos sacrificios por la salvación nuestra, y las autoridades que aquí la representan no escatiman auxilio alguno, nos cruzásemos de brazos y, por negligencia, pusilaminidad ó desaliento, nos dejásemos morir de hambre, desaprovechando las ventajas que se nos ofrecen.

El gobernador general lo ha dicho; los comandantes generales que le secundan también: hay que propararse para realizar la zafra de cualquier modo y á toda costa; y si firme en ello el Gobierno se propone no escatimar medio alguno, tampoco deben escatimarlo el colono, el hacendado y el comerciante, sacando fuerzas todos de sus mismas necesidades, acudiendo á todas sus edergías.

No se nos ocultan las dificultades: á las que la guerra ofrece, á las que crea el bandolerismo, en todas sus manifestaciones traido por el separatismo que con él vive y de que él se ampara, únese la penuria de nuestros propietarios; pero no hay otro remedio que buscar en esa misma penuria modo de acabarla. Para trabajar no hace falta más que querer. El trabajador no cobra de lantado, y habiendo fruto hay dinero. Trabajando se logra el fruto y cuanto más se trabaje más dinero se tendró.

No debemos esperarlo todo del Gobierno y de las autoridades. Es preciso que pongamos de nuestra parte todo lo posible para salvarnos, seguros de que se salva siempre todo pueblo que quiere salvarse.

Hay que moler y debe molerse. ¡Qué no quieren los rebeldes! ¿y qué? ¿Acaso no sabemos lo que pueden hacerlas mayores cuadrillas de esos forajidos? ¿No sabemos todos que donde hay 20 hombres bien armados y dispuestos á la defensa, miles de insurectos no llegan ni pueden cosa alguna?

A una finca moliendo, poco puede perjucarle la rebelión si tiene 20 ó 30 hombres que, convenientemente situados, le guarden el batey. Todas las ferocidades de los asesinos de Maceo y Máximo Gómez se es-trellan contra un fuerte bien colocado y pertrechado. Los hemos visto ya cien veces huir desesperados y maltrechos por 15 ó 20 hombres dispuestos á no traicionar su bandera.

Si en una comarca varios ó todos los ingenios empiezan á moler, custodiados por guerrillas volantes y con los bateyes guardados por fuertes, la zafra se hará. Allí donde la cobardía se imponga, la miseria será merecida.

Llegada la hora de prepararse para moler, pronto sabremos quienes son los que lo hacen, los que merecen la desgraciada situación por que atraviesan; los que tienen bastantes para no entregarse cobardemente á una desesperación inútil.

El Gobierno hace todo lo que puede, mucho más de lo que creíamos que pudiera hacer. Las autoridades ponen desu parte más de lo que acertamos á pedirles.

El Gobierno y las autoridades trabajan por nuestro bien. Sería criminal quo los favorecidos nos cruzásemos de brazos esperando la salvación del auxilio ageno.

Italia y Abisinia

La derrota de Adua

Diez y siete mil soldados llevaba el general Baratieri: 120.000 eran los abisinios. ¿Basta semejante desproporción de fuerzas para explicar la derrota sufrida por los italianos?

Si se tratara de una guerra entre dos ejércitos europeos, no cabe duda de que solo en la enorme diferancia del número entre uno y otro combatiente se hallaria la explicación de lo ocurrido. Tratándose de un ejército regular bien organizado, en lucha con masas, aunque numerosas, informes y poco instruídas, y que en muchas ocasiones fueron derrotadas á pesar de batirse en la proporción de 10 contra uno por los mismos á quienes han destrozado hoy, se hace preciso buscar en otras causas la de tan espantoso desastre militar.

No hay todavía datos suficientes para comprender con exactitud cómo fueron las batallas, pues parece que hubo más de una, y lo peor es que, exaltado el amor propio nacional de los italianos, comienzan á publicar versiones que, si bien dejan mejor puesto el honor de sus armas, están en contradición con lo que primero se dijo.

Sin admitir después luego esas versiones, ni tampoco en absoluto la anterir, que presentaba á las tropas de Baratieri víctimas, más que de otra cosa, del propio y terrible pánico; sin dar crédito á lo que ahora digan los militares italianos, ni á lo que han dicho los periódicos franceses, tan *cariñosos y justos* para la nación *hermana,* lo más razonable es ponerse en el justo medio y dividir la culpa de la derrota en cuatro partes iguales, regalando la primera al señor Crispi, porque metió en aventuras, para las aventuras, para las cuales no supo calcular el esfuerzo necesario que habría de hacer Italia: la segunda al general Baratieri, por sus desaciertos militares y por haber querido contestar con una victoria á la órden de su relevo; la tercera á las tropas italianas, cuyo valor no puede negarse pero que carecen de aquella solidez indispensable siempre, y mas en guerras, donde con ella se ha de suplir la desproporción numérica; y, por último, la cuarta Negus Menelik (mas de gloria que de culpa) por haber demostrado condicione guerreras positivas.

***

¿Qué fuerza tenían los dos ejércitos combatientes? El de Baratieri ya se ha dicho: 9.000 soldados europeos y 8.000 indígenas: total, 17.000, divididos en cuatro brigadas; el de Melik se calcula en 120.000 hombres, entre los que pudiéramos llamar tropas imperiales y el contingente de los Ras ó príncipss feudales.

La situación anterior al combate era difícil para las tropas italianas establecidas en Adua. Allí se habían ido concentrando todos los refuerzos enviados por el gobierno de Roma durante los últimos meses; el ejército abisinio, avanzando en grandes masas, venía, no solo por el frente, sinó por los flancos, amenazando cortarle la retirada á Massauah; por eso decidió, antes de verse envuelto, retroceder hácia Adi Cale.

Una versión dice que este acuerdo fué modificado después en un Consejo de generales y jefes, donde se resolvió dar la batalla en vez de retirarse. En ese Consejo, los que ya habían hecho la guerra de Africa, sostuvieron la conveniencia de la retirada, y los recién llegados de Italia, que estaban en mayoría, decidieron combatir.

El frente que las tropas italianas cubrian era de unos 50 kilómetros, desde Abba-Garina, donde estaba la brigada Albertone hasta el río Mareb.

Cubrir este frente tan extenso con 17.000 hombres, era una verdadera temeridad. Alguien ha hecho observar que la relación de lo sucedido dá más bien á entender que las brigadas fueron sorprendidas en las formaciones de marcha que habían adoptado para retirarse, y que recibieron órden de cambiar en formaciones de combate, operación dificilísima en aquel terreno, formado de mesetas y barrancadas, con los bordes cortados á pico, que constituyen ásperos y angostos desfiladeros.

¿Llegaron los batallones italianos á atacar al ejército abisinio en las posiciones que este ocupaba? No parece así; al contrario, diríase que la acometida diéronla los soldados del Negus, con tanto empuje, que antes de desplegar las tropas de Arimondi, de Albertone y dnmás generales en órden de combate, habían sido ya envueltas y derrotadas.

De aquí el pánico, que si no fué, como queda dicho, causa única de la derrota, contribuyó á hacer más terribles sus consecuencias.

Por otra parte, los militares italianos deben padecer de algo que también padecen los franceses y un poco los españoles; esto es, de la tendencia á creer que los preceptos tácticos tienen aplicación en todos los terrenos y frente á todos los enemigos. Nosotros en Cuba hemos escarmentado, convenciéndonos de que si frente á un ejército europeo, provisto de armamento repetidor y de buena artillería, y combatiendo masas contra masas, hay que emplear órdenes de combate poco compacto y que permitan utilizar las tropas por escalones sucesivos, no ocurre lo propio cuando las tropas relativamente escasas en número, y cuya fuerza principal es la ligereza y el conocimiento del país, son las que, contra las nuestras se baten.

Por eso aplicamos tanto allí las formaciones en línea; los fuegos por descargas, los cuadros, único medio de que 800 ó 1.000 hombres resistan y venzan á 3 ó 4,000 enemigos que tiran mal, pero que se mueven rapidísimamente en el campo de batalla, y en ocasiones cargan con ímpetu.

Los antiguos batallones de la Eritrea de seguro que estarian ya acostumbrados á batirse contra masas de negros, y adoptarian formaciones adecuadas de combate; no habrán hecho lo mismo los recién venidos de Italia, sino que, empleando lo que los reglamentos prescriben para la guerra en Europa, es probable que á las legiones semi-salvajes de Menelik hayan opuesto las débiles líneas de tiradores, sostenes, reservas parciales, etc., que esos reglamentos establecen, más débiles aún por tener que cubrir con ellas un frente excesivo y que han sido arrolladas sucesivamente como hojas de maiz por los súbditos del Negus.

JUAN LAPOULIDE

Nuevas expediciones á Cuba

Turnos y reglas

En breve se dictará por el ministerio de la Guerra una disposición fijando de nuevo turnos y estableciendo reglas por si fuere necesario organizar otras expediciones en plazo más ó menos remoto.

Para la infantería, el número de batallones de que haya de constar cada expedición se distribuirá entre las siete regiones proporcionalmente al de batallones de línea y de cazadores que las guarnecen.

Cada dos batallones, ya sean de línea, ya de cazadores, se considerarán para este efecto como formando media brigada, y entre los dos organizarán el batallón expedicionario, que llevará el nombre del que tenga número más bajo (en el turno establecido dentro de cada región), excepto cuando sea de cazadores, en cuyo caso llevará el del Cuerpo de línea, para evitar así que desaparezca totalmente de la Península aquel instituto especial.

El regimiento de línea á cuyo segundo batallón corresponda ser expedicionario procederá á organizar el tercero para la Peninsula, y el regimiento á que pertenezca dentro de las medias brigadas respectivas el otro segundo batallón ó el batallón de cazadores; reorganizarán éstos al pié y fuerza actual.

Los batallones expedicionarios serán de seis compañías y á 1.000 plazas. El personal de jefes y oficiales se designará por sorteo entre los dos de la media brigada, nombrándose por el ministerio las plazas vacantes por cualquier concepto, especialmente las de subalternos, con arreglo á las prescripciones del art. 24 de la vigente ley de Presupuestos.

Para organizar unidades expedicionarias

del arma de caballería se tendrá también en cuenta el turno, que volverá á empezar, dando cada regimiento un escuadrón por el orden establecido, con igual fuerza y composición que los hasta aquí enviados. Si fueren regimientos en vez de escuadrones sueltos, darán, por dicho orden, un escuadrón cada uno de los de la Península que corresponda, designándose las planas mayores por el ministerio.

En artillería de montaña habrá de tenerse presente, al hacer prorrateos de fuerza, que el tercer regimiento deberá contribuir con la mitad que los otros dos, y por lo que respecta á zapadores minadores, que el turno se halla en el primer regimiento, puesto que ya han organizado fuerzas el tercero y el cuarto.

También se dispondrá que en los envíos de infantería, caballería, artillería de plaza y zapadores contribuirá proporcionalmente el ejército regional de Baleares con su contingente para cubrir bajas, y el de las islas Canarias, en igual forma, cuando se trate de infantería y artillería.

Si los envíos de tropas para Cuba no se hicieren por unidades orgánicas, sino por contingentes sueltos, éstos se formarán á prorrateo entre todos los cuerpos de esta misma arma.

⁂

El orden para organizar las expediciones dentro de cada región será el siguiente:

Primera región

1 Segundo batallón del regimiento infantería de Baleares, núm. 41.
2 Idem id. de San Fernando, núm. 11.
3 Idem id. del Rey, núm. 1.
4 Idem id. de Canarias, núm. 42.
5 Idem id. de León, núm. 38.
6 Idem id. de Asturias, núm. 31.
7 Idem id. de Castilla, núm. 16.
8 Idem id. de Cuenca, núm. 27.
9 Idem id. de Saboya, núm. 6.
10 Batallón cazadores de Manila, núm. 20.
11 Segundo batallón del regimiento infantería de Zaragoza, núm. 12.
12 Idem id. de Wad-Rás, núm. 50.
13 Idem id. de Covadonga, núm. 40.
14 Batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, núm. 7.

Segunda región

1 Segundo batallón del regimiento infantería de Extremadura, núm. 15.
2 Idem id. de Borbón, núm. 17.
3 Idem id. de Granada, núm. 34.
4 Idem id. de Alava, núm. 56.
5 Idem id. de Soria, núm. 9.
6 Idem id. de Pavía, núm. 48.
7 Batallón cazadores de Cuba, núm. 17.
8 Segundo batallón del regimiento infantería de Córdoba, núm. 10.
9 Batallón cazadores de Segorbe, núm. 12.
10 Segundo batallón del regimiento infantería de la Reina, núm. 2.

Tercera región

1 Segundo batallón del regimiento infantería de Guadalajara, núm. 20.
2 Idem id. de Tetuán, núm. 45.
3 Idem id. de Vizcaya, núm. 51.
4 Idem id. de Mallorca, núm. 13.
5 Idem id. de España, núm. 46.
6 Idem id. de Sevilla, núm. 33.
7 Idem id. de la Princesa, núm. 4.
8 Idem id. de Otumba, núm. 49.

Cuarta región

1 Segundo batallón del regimiento de Aragón, núm. 21.
2 Idem id. de Asia, núm. 55.
3 Idem id. de Luchana, núm. 28.
4 Batallón cazadores de Figueras, núm. 6.
5 Segundo batallón del regimiento infantería de San Quintín, núm. 47.
6 Idem id. de Navarra, núm. 25.
7 Batallón cazadores de Alfonso XII, número 15.
8 Segundo batallón del regimiento de Almansa, núm. 18.
9 Idem id. de Albuera, núm. 26.
10 Idem id. de Guipúzcoa, núm. 53.

Quinta región

1 Segundo batallón del regimiento infantería de Gerona, núm. 22.
2 Idem id. de Galicia, núm. 19.
3 Batallón cazadores de Alba de Tormes, núm. 8.
4 Segundo batallón del regimiento infantería del Infante, núm. 5.

Sexta región

1 Segundo batallón del regimiento infantería de América, núm. 14.
2 Idem id. de Andalucía, núm. 52.
3 Idem id. de San Marcial, núm. 44.
4 Batallones cazadores de Madrid, núm 2.
5 Segundo batallón del regimiento infantería de la Constitución, núm. 29
6 Idem id. de Sicilia, núm. 7.
7 Idem id. de Cantabria, núm. 39.
9 Idem id. de Bailén, núm. 24.
9 Idem id. de Valencia, núm. 23.
10 Batallón cazadores de Estella, núm. 14.
11 Segundo batallón del regimiento infantería de la Lealtad, núm. 30.
12 Idem id. de Garellano, núm. 43.

Séptima región

1 Segundo batallón del regimiento infantería de Zamora, núm. 8.
2 Batallón cazadores de la Habana, número 18.
3 Segundo batallón del regimiento infantería de Burgos, núm. 36.
4 Idem id. de Isabel 2.ª, núm. 32.
5 Idem id. del Príncipe, núm. 3.
6 Idem id. de Toledo, núm. 35.
7 Idem id. de Luzón, núm. 54.
8 Idem id. de Murcia, núm. 37.

En la caballería, con arreglo á los sorteos verificados en mayo y junio, el orden para mandar refuerzos constituyendo unidades expedicionarias es el que sigue, pues ya ha enviado un escuadrón cada uno de los 28 regimientos y vuelve el turno á empezar:

Núm. 1, dragones de Lusitania; 2, cazadores de Villarrobledo; 3, idem de Tetuán; 4, húsares de Pavía; 5, lanceros del Príncipe; 6, idem de Villaviciosa; 7, cazadores de Alfonso XII; 8, idem de Talavera; 9, dragones de Numancia; 10, lanceros de España; 11, cazadores de Arlabán; 12, lanceros de Sagunto; 13, idem del Rey; 14, dragones de Santiago; 15, cazadores de Treviño; 16, idem de María Cristina; 17, dragones de Montesa; 18, húsares de la Princesa; 19, cazadores de Galicia; 20, idem de Albuera; 21, lanceros de la Reina; 22, cazadores de Almansa; 23, lanceros de Farnesio; 24, cazadores de Vitoria; 25, idem de Sesma; 26, idem de Alcántara; 27, idem de Castillejos; 28, lanceros de Borbón.

Para la formación de unidades de zapadores-minadores conviene recordar que el turno establecido por la Real orden de 27 de julio del año anterior es:

1.º Tercer regimiento.
2.º Cuarto idem.
3.º Primero idem.
4.º Segundo idem.

Hasta ahora han enviado fuerzas los regimientos tercero y cuarto.

En cuanto á la artillería de montaña hay que tener presente que se ha dispuesto la organización en la Península del tercer regimiento, con dos baterías por ahora.

Este aumento debe tomarse en cuenta para los futuros envíos.

Por lo que hace á la artillería de plaza no existe turno fijado para los batallones de dicha arma, porque las fuerzas enviadas á Cuba lo fueron á prorrateo.

De la beligerancia y de la guerra

En su último «Diario de la guerra» dice *El Liberal de Madrid:*

«Un día y otro están discutiendo las Cámaras de los Estados Unidos, como si se tratara de asunto propio, lo que hacemos en Cuba, lo que no hacemos en Cuba, lo que no hacemos y hasta lo que debiéramos hacer. Quisiéramos saber lo que pensarian y harían los ingleses si en el Reischtag alemán ó en las Cámaras francesas se discutiera á la nación británica y á su gobierno con motivo de las dificultades y de los disturbios que tantas veces, en lo que va de siglo, ha tenido que dominar en Irlanda; lo que hubiera hecho y pensado los franceses *torys* y *whigts* se entretuvieran desde los escaños de la Cámara de los Comunes y desde los de la Alta Cámara en alentar á los árabes en sus diversos levantamientos contra Francia, desde el que dirigió el famoso Abd-el-Kader, hasta la última incursión de Abou-Amema, y lo que dirían ahora mismo italianos y portugueses, si en cualquier Parlamento del mundo que no fuera el de estas dos naciones, se pusieran á discusión los asuntos africanos que á ambos pueblos interesan, y se pretendieran resolverlos en perjuicio suyo, á pretexto de las dificultades con que tuvieron ó tienen que luchar.

Porque realmente, lo que está ocurriendo en Washington pasa ya de la raya por todos conceptos, pues que llega á diario nuevos alientos y esperanzas á los que se han rebelado contra la soberanía de España en Cuba, incitándoles á permanecer con las armas en la mano, y á continuar la obra de incendio y destrucción acometida por el filibusterismo.

Valiera más cien veces el reconocimiento inmediato de la beligerancia, que la bochornosa situación en que coloca á España ese debate inacabable de las Cámaras yankees, que sólo parece prolongarse para nuestra mengua y mortificación.

Del teatro de la guerra son escasas las noticias que hoy tenemos. Confirmada desde hace dos días la presencia de Maceo en la provincia de la Habana, únicamente cabe añadir á ella el empeño que ha puesto en apoderarse de Batabanó, que fué defendido con arrojo durante toda la noche por su escasa guarnición y algunos vecinos que ayudaron á nuestros soldados. Los rebeldes se retiraron al amanecer sin lograr su intento. También atacaron, aunque con igual resultado, el fuerte de Pelayo, en Bejucol, y arrojaron sobre otro fuerte de Santa María del Rosario una bomba de dinamita Todo ello en la provincia de la Habana,

Cada vez son más evidentes los servicios que puede prestar la caballería en Cuba, sobre todo si se la emplea en el servicio de exploración. Algunos creen que es preferible utilizarla en los combates. No insistiremos, porque al fin y al cabo no hemos de ser nosotros los que resuelvan la cuestión. Lo que importa principalmente es que se aumenten las fuerzas del arma de caballería, porque las que existen en Cuba son á todas luces insuficientes».

Noticias

Las Noticias, de Málaga, dice que ante el párroco de la iglesia de San Juan, de la población de Coin, han contraido matrimonio por sorpresa un distinguido joven y una bellísima señorita, muy conocidos de la buena sociedad.

Los nombres y apellidos de la amorosa pareja corresponden á las iniciales don M. A. C. y doña C. Ch. U.

Han sido puestos en libertad en Valencia varios de los detenidos á consecuencia de los sucesos ocurridos el penúltimo domingo.

Como medida de orden público han quedado prohibidas las funciones en la Plaza de Toros, Jai-Alai y las *fallas* de San José.

Los pescadores de Fuenterrabía están haciendo estos días considerable cantidad de pesca de sardinas.

El buque de combate que, por suscripción patriótica tratan de adquirir las provincias Vascongadas y Navarra, se denominará *Lauracbat* y se construirá en los astilleros del Nervión.

El fuerte temporal que se dejó sentir durante la última semana en Vivero (Galicia) derribó parte de aquella plaza de Toros.

Ha llegado á Lourizán el expresidente de Senado, Sr. Montero Ríos.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado erigir un templo al patrón de aquella capital, San Vicente Ferrer.

Según telegrama de San Francisco, se está procediendo en la California meridional á cosechar la naranja que se calcula llegará á 2.800.000 cajas ó sea á los dos tercios de la producción total posible.

La naranja cosechada valdrá unos cinco millones de dollars ó sea un excelente beneficio para una industria agrícola que no tiene más que 15 años de edad. El capital empleado hasta ahora en ella es de 3.000.000 de dollars.

El domingo de Pascua de Resurrección, 5 de abril, se inaugurarán las corridas de abono de la presente temporada, en la plaza de toros de Madrid.

Los espadas contratados por la empresa son: Mazzantini, Reverte, Bombita, Algabeño y Villita.

Serán de abono las corridas en que tomen parte tres de los matadores citados, ó dos de éstos y otro de alternativa en esta plaza.

Los toros adquiridos para lidiarlos en esta primera temporada, pertenecen á las acreditadas ganaderías de Veragua, Vázquez, Miura, Pérez de la Concha, don Félix Gómez, Nuñez de Prado, Moreno Santamaría, don Vicente Martinez, Ibarra y Aleas. En la corrida de inauguración tomarán parte Mazzantini, Bombita y Algabeño.

El ministro de la Guerra ha aprobado el presupuesto hecho por el general Weyler relativo al coste mensual de cada escuadrón de caballería de los que operan en Cuba.

El gasto ocasionado al mes por cada uno de dichos escuadrones es de 60.246 pesos y 70 centavos.

Para representar al Papa en el acto de la coronación del Czar en Moscou se ha designado á Mons, Agliardi, actual Nuncio Apostólico de Viena y futuro Cardenal.

En Saind Paul, Minessota, (Estados Unidos), se ha estrenado un drama titulado «El último golpe», basado en la actual guerra de Cuba, y en el que se ridiculiza á España. Las escenas que se suceden en dicha obra son por lo demás espeluznantes.

El maestro y la maestra de San Hipólito de Voltregá han abierto una suscripción entre los vecinos de aquella población á favor de las familias pobres de los reservistas. La cantidad que se recaude la entregará el diputado provincial señor Badía y Andreu al excelentísimo Sr. Capitán general.

Crónica Local

A las siete y cuarto ha entrado en el puerto el vapor *Bellver*, correo de Barcelona.

Además de valija y carga, ha sido portador de regular número de pasajeros.

La fuerza de carabineros encargada de vigilar la costa de Santañy, ha apresado un falucho cargado con 26 bultos de contrabando.

Hoy debe verse por el Tribunal del Jurado una causa sobre robo seguida contra Francisco Pijuan.

Nuestros paisanos D. Gabriel Llabrés y D. Bartolomé Maura han sido nombrados jueces del tribunal de oposiciones á la cátedra de Geografía é Historia de los Institutos de Guadalajara y Gerona el primero y de la Ayudantía de Talla y Modelado de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, el segundo.

Leemos que D.ª Juana Beltran, maestra de escuela pública de Palma, ha sido nombrada para desempeñar igual cargo en Madrid.

Mañana en el teatrito de la Sociedad *La Marina*, situada en la calle Mayor del Arrabal de Santa Catalina, se pondrán en escena á petición de muchos señores concurrentes el hermoso proverbio *La Resurrección de Jesucristo*, y la chistosa zarzuelita *El maestro de escuela*.

Además forman parte del programa la divertida pieza en dialecto mallorquín *Se pesta groga*, del festivo escritor D. Pedro de A. Peña, finalizando con el extreno de la zarzuela bilingüe *Lo alojat*.

La función dará principio á las ocho y cuarto.

A las primeras horas de ayer tarde entró en bahía el vaporcito *Cabrera* procedente de la isla de su nombre.

La correspondencia, llegada ayer en el vapor *Unión* se repartió en esta capital á las dos y media de la tarde.

Se suplica á quien haya encontrado un sobre conteniendo dos escrituras, lo devuelva en la pañería de D. Juan Montaner, Sindicato núm. 2, donde se le gratificará.

Ayer se promovió un serio alboroto en una taberna del Contramuelle.

Los autores del hecho, quedaron citados para presentarse en la Alcaldía.

Se nos dice que ayer tarde desde un balcón situado á tres metros y medio de altura, se cayó á la calle de los Bueyes una niña de pocos años, recibiendo contusiones gravísimas. Conducida á la casa de Socorro le practicó el reconocimiento y la curación el médico Sr. Malberti.

A causa del temporal reinante suspendió ayer su salida para Barcelona el vapor correo *Lulio*.

De *El Heraldo:*

«Llamamos la atención de quien corresponda, sobre un sujeto al parecer valenciano que se dedica á vender huevos, el cual viendo que no se le compran en las casas donde molesta con su insistencia amenaza é insulta con groseras palabras.

Ayer tarde proporcionó un disgusto mas que regular promoviendo un escándalo á una señora, queriendo entrar á viva fuerza en la habitación, evidentemente con designios no muy santos en vista que no se le quiso aceptar su mercancía.»

Mañana domingo se pondrá en escena en el teatrito de la Constancia la preciosa comedia de Pina Dominguez *Creced y multiplicaos* y el lindo juguete *Las dos joyas de la casa.*

En el citado teatrito tendrá lugar el próximo miércoles el beneficio de la Sra. Clar con la obra del teatro antiguo *La Vaquera de la Finojosa* producción que la beneficiada interpreta magistralmente.

Don Rafael Galvé, dueño de la nueva tienda *La Pilarica*, de artículos de lencería y novedades, nos participa que su establecimiento ha quedado abierto en la calle de Colon, 9 y 11.

Agradecemos la atención.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 18 y 19 el siguiente:

Entradas:	1	hombres	3	mujeres.
Salidas:	8	»	2	»
Fallecidos:	ninguna			

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Reemplazos.—Los individuos del reemplazo del año 1895 comprendidos desde el núm. 2.120 al 2.322 inclusive del alistamiento de esta Capital, se presentarán sin escusa alguna en la Zona de Reclutamiento de esta Ciudad el día 25 del corriente mes á las 8 de su mañana.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los mozos interesados.

Palma 16 de Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Los mozos del reemplazo del año 1894 que á continuación se detallan se servirán pasar por el negociado de reemplazos en horas hábiles de oficina para recojer el pase correspondiente á primera Reserva prévia presentación del pase que obra en su poder.

Lo due se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados á los efetos procedentes.

Gabriel Vidal Bosch.—Juan Garau Jaume.

Palma 5 Marzo de 1896.—El Alcalde. Jaime Solam y Vich.

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía don Francisco Ferrer pidiendo autorización para construir una Alfareria en un solar propiedad de D. Jaime Guiscafé sito en la calle de Mazagan angular con la de la Barrera en la barriada de Son Españolet; y en cumplimiento de lo que previenen las Ordenanzas municipales; se anuncia al público que el expediente respectivo se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el «Boletin Oficial» de esta provincia, á efectos de reclamación.

Palma 17 Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Reemplazos—Los mozos del reemplazo del año 1895 que fueron declarados exentos se servirán pasar por el negociado respectivo en horas hábiles de oficina á recoger sus respectivos pases

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 20 Marzo 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Ambrosio de Sena obispo, san Emilio y san Deogracias obispo

SANTO DEL LUNES

Santos Saturnino y Victoriano mártires

CULTOS SAGRADOS

Mañana 22

En San Francisco, continuan cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora de las Angustias.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de los Dolores, en las Miñonas.

SERMONES CUARESMALES

En la Catedral, en la misa mayor, por el padre Restituto del Valle Rius, agustino.

En Santa Eulalia, por el padre Francisco Salvá, filipense.

En Santa Cruz, en la misa mayor por don Damián Vidal, Pro. Por la tarde, lo dirá don José Ferrer de la Cuesta.

En San Jaime, en la misa mayor por don Bernardo Matas. Por la tarde, el P. Miguel Cerdá, Ligoriano.

En San Miguel, en la misa mayor, predicará D. Gabriel Llompart. Por la tarde, D. Miguel Parera.

En San Nicolas, en la misa mayor por el P. Antonio Lopez. Por la tarde D. Miguel Costa y Llobera.

En San Francisco, por la noche, por don Damián Vidal, presbítero.

En el Hospital general, por la tarde, el padre José Auba.

En Montesión, por la noche, por un padre de la Compañía.

En Santa Fé, pot la tarde, D. Miguel Barceló.

En la Merced, por la tarde, D. Sebastian Font y Monteros.

En el Secorro, al anochecer, el P. Manuel Alvarez, agustino.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	60'
	Cambio Mallorquín	6'
	Fomento Agrícola	66'
	Ferro-Carriles de Mall.	31'
	Alumbrado por Gas	112'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	18'
	Bonos Municipales	33'50
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	63'10
	4 p. % exterior	74'05
	4 p. % amortizable	75'95
	Cubas (86)	85'
	Banco de España	360'50
	Tabacos	191'75
	Libras	30'05
	Francos	19'45
Barcelona	4 p. % interior	63'
	4 p. % exterior	73'95
	4 p. % amort.	76'12
	Cubas (86)	84'87
	Norte de España	26'15
	Francia	20'10
	Madrid	63'
	París	62'31

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 20

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera despejada en lo alto y brumosa por los bajos; horizontes claros; viento N E. fresco y la mar con arrastre del SE. y rizada viento.

Entradas: El vapor-correo *Unión*, de arribada el pailebot *San Miguel*, y el vapor *Cataluña.*

Salidas: El vapor *Salvador*.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 21

Al orto: atmósfera brumosa por los bajos del segundo y tercer cuadrante; horizontes calimosos; ventolina del N. y la mar llana y rizada del viento.

A las doce: atmósfera despejada en lo alto y brumosa por los bajos; horizontes claros; ventolina floja del E. y la mar llana y blanca.

Entradas: El vapor correo *Bellver*.

Salidas: Los pailebotes *San Miguel* y *San José* y un pailebot ruso de tres palos y el vapor-correo *Isleño.*

Quedan á la vista: Recala de Poniente con rumbo al puerto el pailebot *Paulita.*

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 18.—De Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 7 pas. valija y efectos.

De Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar., 20 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Ibiza y Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., y efectos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Fernando» salió el 4 de marzo de la Habana para Cádiz.

El «San Ignacio de Loyola» llegó el 13 de Enero á Cádiz de la Habana.

El «Alfonso XII» salió de la Habana el 8 para Cádiz.

El «Santiago» llegó á la Habana el 7 de Santander.

El «León XIII» llegó á Cádizel 17 de Habana.

El «Colón» salió el 6 de la Habana para Cádiz.

El «San Agustín» salió el 6 de la Habana para la Península.

El «Santa Bárbara» llegó el 5 Enero á Santander de Puerto Rico.

El «Montevideo» llegó el 14 á Cádiz de Habana.

El «Cataluña» salió el 7 de Marzo de Puerto Rico para la Península.

El «San Francisco» llegó el 14 á Puerto Rico de Ponce.

El «Antonio Lopez» llegó á Santander el 17 de Cádiz.

El «Alfonso XIII» llegó el 10 á Cadiz de Santander,

El «Buenos Aires» salió el 15 de Puerto Rico para Cádiz.

El «Reina María Cristina» llegó á Cádiz el 8 de Barcelona.

El «M. L. Villaverde» llegó el 2 Marzo á la Habana.

El «Ciudad Condal» llegó el 14 á Nueva York de la Habana.

El «Panamá» salió el 13 de la Guayra para Colon.

El «Méjico» salió el 15 de Puerto Rico para Ponce.

El «Habana» llegó el 15 á Habana de Nueva York.

El «Baldomero Iglesias» salió el 13 Veracruz para Habana.

El «Santo Domingo» llegó el 13 á Habana de Puerto Rico.

Linea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió el 11 de Marzo de Aden para Colombo.

El «Isla de Mindanao» llegó á Barcelona el 17 de Manila y escalas.

El «Isla de Luzón» llegó el 2 de Marzo á Manila para Singapore.

El «Monserrat» salió de Coruña el 16 para Vigo.

El «P. de Satrústegui» salió de Port Said para Barcelona.

Linea de Buenos Aires

El «Ciudad de Cádiz» salió el 12 de Cádiz para Puerto Rico.

Línea de Fernando Póo

El «Larache» llegó á Marsella el 17 de Barcelona.

Línea de Marruecos

El J. del Pielago en Cádiz.

El «Rabat» llegó el 15 á Cádiz de Mogador.

Línea de Tánger.

El «Mogador».—Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional

Madrid 20 á las 3 t.

Se ha celebrado sin contratiempo la extracción de la Lotería de hoy.

El núm. 9.580 ha sido premiado con la primera suerte, siendo despachado en Gerona.

El segundo despachado en Cádiz ha correspondido al núm. 23.180.

Y el núm. 16.906 ha tocado en Málaga.

Ninguno grande en Baleares.

Satisfecho.—Un alijo copado.

Madrid 20 á las 10 n.

El general Weyler ha telegrafiado al Gobierno manifestando que está satisfecho del curso de las operaciones y que está dispuesto á continuar en su puesto, mientras el Cobierno le otorgue su confianza.

Ha sido sorprendida, en el momento de desembarcar en Cárdenas una partida filibustera.

Un pelotón de soldados de infantería de marina al mando de un teniente, atacó á los que desembarcaban, que después fueron socorridos por una partida insurrecta.

Se generalizó el fuego y huyeron los insurrectos dejando cuatro barcazas cargadas de material de guerra y de boca.

Entre el primero figuran fusiles Weinhester y Remington, y mucha cartuchería y espoletas. También hay varios barriles de dinamita.

El destacamento de marina se hizo fuerte y esperó que pasara algún buque de los del resguardo marítimo para que ayudase á los que lo custodiaban.

Veinticuatro horas permanecieron sin comer, durante las cuales fueron atacados repetidas veces por los insurrectos, rechazándoles siempre.

Llegó atraída por los disparos la cañonera *Caridad* haciendo huir á los insurrectes y ayudando á poner á buen recaudo tan importante presa.

La operación

Madrid 21 á las 2 m.

Queda ultimada la operación con los billetes de Cuba.

Se ceden al tipo de 80 p %. con intereses al 6 p %.

El pago de los billetes pignorados se hará en cuatro plazos.

Una explosión

Madrid 21 á las 3'20 m.

Haciendo pruebas, en el Ferrol el crucero *Infanta María Teresa,* recien salido de los astilleros del Nervión, ensayó la artillería de 7 centímetros.

Un cañón estalló al hacer el primer disparo hiriendo gravamente al comandante del buque, á un teniente y á nueve marineros.

El crucero regresó enseguida al puerto.

Se cree que la explosión fué debido á no haber cerrado bien el cerrojo de la recámara.

Encuentro.—A indulto

Madrid 21 á las 3'30 m.

El general Weyler telegrafía diciendo que dos compañías de Wadras fueron atacadas por el enemigo mientras acompañaban un convoy en dirección á Paso Real.

El enemigo fué rechazado.

Se han presentado á indulto varios insurrectos diciendo que el enemigo carece de armas de fuego y mnniciones.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 28 del actual á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica comprendidas desde el origen del kilómetro seis hasta el final de segunda Sección (Santa Eugenia á Algaida) del Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas cincuenta pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil trescientas pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho dias siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional que quedará á favor de la Compañía, quedando esta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos por que ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 20 Marzo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

Don N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica comprendidas desde el origen del kilómetro seis hasta el final de la segunda Sección (Santa Eugenia á Algaida) del Ramal de Santa María á Manacor y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad (*aquí el importe en letras y en pesetas.)*

Fecha y firma.



Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado

COMO EL MÁS EFICAZ



PARA PURIFICAR LA SANGRE,

VIGORIZAR EL SISTEMA,

CURAR LAS ESCRÓFULAS,

LAS ENFERMEDADES HUMORALES

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzarlas en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan **forzosamente** el organismo, mientras que el del **Dr. Ayer** lo **purifica** y le **dá**, al mismo tiempo, un **vigor** notable, devolviéndole la **energía** que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectos de **desórdenes en el hígado**, y los predispuestos á **la tisis**, como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del **Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Las **escrófulas** de los niños manifestadas por **tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos**, etc., etc., se tratan rápidamente con el **Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

Este **excelente renovador de la sangre** sirve á la vez para tratar con gran éxito las **úlceras** y los **dolores en los huesos** que sienten los que padecen **enfermedades secretas.**

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** presta su concurso, curando en poco tiempo **las irregularidades del período menstrual,** los **dolores ováricos** tan frecuentes en dicho período, **la leucorrea** ó sea los **flujos,** y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los **extractos** más puros de **Zarzaparrilla,** de **estilingia, podofilino** y otros **VEGETALES,** combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se **hallará** de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del **Dr. AYER** se exija que sea **PRECISAMENTE** de dicho Dr., y se **RECHACE** cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de **"AYER'S SARSAPARILLA"**—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

Vapor directo de Palma á las Antillas Y MEJICO

Para Puerto Rico, Habana, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS, VERACRUZ y PAMPICO.

Saldrá de este puerto á fines del mes de Marzo el vapor de 5,300 toneladas, clasificado en 100 A. 1 + del Lloyd,

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para CANARIAS. 45

NOTA.—La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo), Las mercancías depositadas dentro del mismo quedan aseguradas del riesgo de incendio hasta el valor de 500.000 pesetas por poliza que tiene la Compañía en la Unión Comercial.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS de SÁNDALO** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Marzo

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Marzo, de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, capitan Gorondo, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Marzo de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CATALUÑA, c. Carreras, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas.—El 28 del actual de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Linea de Buenos Aires.—El 10 de Marzo de Barcelona y el 15 de Cádiz vapor CIUDAD DE CADIZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Bueno-Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Muri das, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Se ha estraviado la parte inferior de un dije de reloj, que figura una bellota de tamaño natural, de hierro damasquinado con incrustaciones de oro y plata.

A la persona que presente dicho objeto en esta Imprenta, se le dará el valor de la alhaja, y además se le gratificará el hallazgo.

BAÑOS

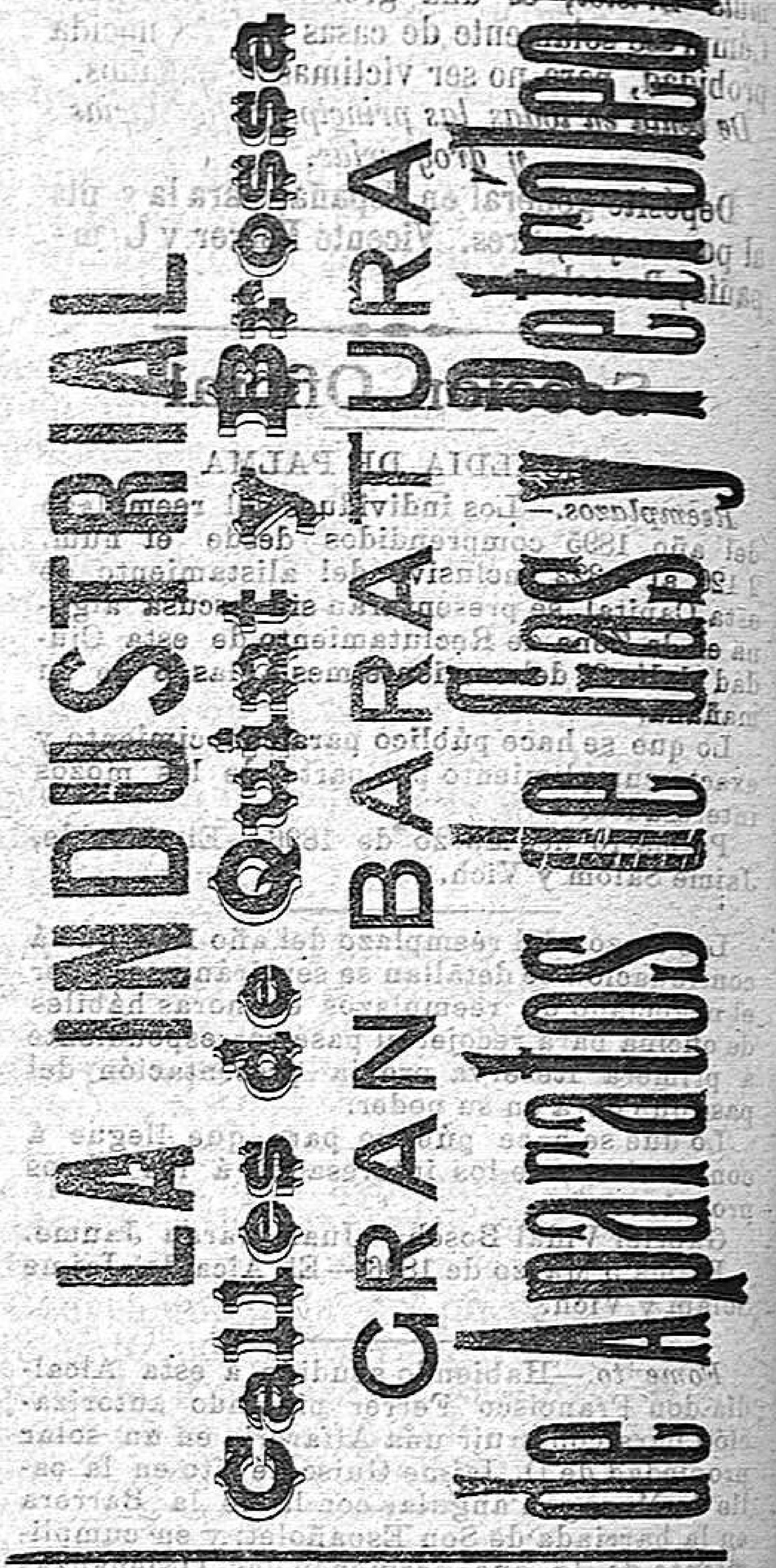
de la calle de los Huertos

Quedarán abiertos el 18 del corriente desde las siete de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Subasta voluntaria

El día veinte y tres del actual á las 11 de la mañana y en el despacho del Notario D. José Socías se subastará un predio de 131 hectáreas 79 áreas, 90 centiáreas, ó sean 185 cuarteradas, 2 cuartones, 14 destres, con casa rústica y dos molinos harineros, situado en el término municipal de Son Servera, adjudicándose á voluntad de su dueño al mejor postor si la postura acomoda.

Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la expresada notaría y el rematante deberá satisfacer todos los gastos de la escritura de traspaso, incluso los de la matriz. 6—1





Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

NODRIZAS

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los Señores, siempre que reunan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura-párroco y Alcalde del pueblo de su residencia garantizando su buena conducta, y á más la fé de bautismo del recien nacido.

Antes de la salida del pueblo debe darse aviso escribiendo al Sr. Director de 286

LA PROTECTORA INFANTIL

Calle de Sta. Ana, 37, principal, BARCELONA

SE VENDE una jaca de

ocho años con sus guarniciones y un carreton para cuatro asientos, todo en muy buen estado. En esta imprenta informarán.



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert